

CONFERENCIA  
25 AÑOS DE ADHESIÓN A LA UE  
DE PORTUGAL Y ESPAÑA

La historia de la Unión Europea, que hasta hace muy pocos años era un ejemplo con el que todos se identificaban, a pesar de estar hecha de avances y retrocesos, se encuentra hoy en un momento crucial dramático, el de la imprescindible reapropiación por los pueblos y los ciudadanos europeos de los valores y compromisos que han estado en la base de todo el proceso de integración europea, desde sus orígenes en las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial.

Es la propia Unión Europea la que está en crisis. Una crisis de confianza que se traduce de varias formas y adopta diferentes facetas:

- el malestar de la clase media, que ve cómo se le escapa su parcela de poder económico y se siente atacada en los fundamentos mismos de su condición y su bienestar, con una sensación de pérdida de los privilegios y prerrogativas que fueran la rutina de su vida;
- el sentimiento de precariedad e inseguridad que se ha ido instalando en muchos grupos sociales y profesionales, (nuestros jóvenes y nuestros trabajadores por cuenta ajena);
- el refuerzo del euro escepticismo, por donde se infiltra la tibieza de muchos responsables públicos y privados, junto con los más variados oportunismos y las más diversas formas de populismo;
- en fin, la desconfianza entre socios y aliados, que está llegando a niveles difíciles de superar.

Pues bien, ningún europeo, cualquiera que sea su posición, puede limitarse a ser un mero espectador en la sociedad en la que se integra, tiene que tener un proyecto, ser constructor de su propio futuro.

\*

Ha transcurrido un cuarto de siglo.

25 años después de la adhesión de Portugal y España a las Comunidades Europeas, Europa, rehén de de sus propias vacilaciones y a merced de su incapacidad para aplicar el pilar fundamental de la *profundización de la solidaridad*, se sumerge en otro tipo de crisis de múltiples facetas, que de crisis financiera se convirtió en económica y de crisis de deuda soberana en una grave crisis política, encontrándose en una situación de vulnerabilidad, cuyo elemento más visible es la falta de sintonía de algunos de los principales dirigentes europeos, la contradicción de sus discursos y sus mensajes, prueba de su incapacidad para dar respuesta a una crisis que no se compadece con los ‘cordones sanitarios’, porque el mal los hace injustos e ineficaces. Lo más grave es que todo lo que estuvo en el origen de esta crisis, y fue su causa directa o indirecta, sigue presente, apenas disimulado por reuniones poco concluyentes y por discursos llenos de buenas intenciones, pero, en su mayoría, sin consecuencia, porque intentan escudarse en la solución de las cuestiones financieras, contables, cuando el problema es la falta de visión y de estrategia.

Hoy ya no existe la menor duda de que lo que está en tela de juicio es la mayor conquista del movimiento europeo de integración, el euro, y, al fin de cuentas, la propia Unión Europea. Los más acérrimos detractores de la UE no cesan de prever y abogar por el fin de ambos.

En este marco es en el que estamos celebrando la adhesión simultánea, hace 25 años, de los dos países ibéricos a la Europa Comunitaria. Nos gustaría que el marco fuera otro y este momento, sobre todo, de congratulación.

Una vez dicho esto, felicitémonos por el camino recorrido.

Si echamos la vista atrás para contemplar los cambios ocurridos en los dos países ibéricos desde el final de las dictaduras deberemos aceptar que dos acontecimientos sobresalen por encima de todos los demás, nuestra incorporación al sistema democrático y nuestro ingreso a la Comunidad Europea. Democratización y europeización deben considerarse como los dos principales hitos de nuestra historia común en los últimos 25 años.

\*

Para los portugueses, no fueron fáciles ni estuvieron exentas de escollos las negociaciones que, durante nueve largos años, se desarrollaron con las autoridades comunitarias y, finalmente, nos permitieron ser miembros de pleno derecho aquel día histórico del 1 de enero de 1986. La solicitud de adhesión, formulada por el primer gobierno constitucional liderado por Mario Soares que, en un primer momento, se había revestido, sobre todo, de carácter político y estaba dirigida a consolidar la todavía frágil democracia portuguesa recién salida de un proceso revolucionario, se fue en poco tiempo transformando, expediente tras expediente, en unas complejas negociaciones, que tal vez se prolongaron por mucho tiempo. Hoy todos los historiadores son unánimes en considerar que la demora de las negociaciones portuguesas, entonces valíamos poco más del 1% del PIB comunitario, se debió a las dificultades provocadas por la dimensión y las complejidad que presentaban algunos sectores de la economía española.

Por su parte, la solicitud de España fue presentada por Marcelino Oreja en nombre del segundo gobierno de Adolfo Suárez el 28 de julio de 1977

inmediatamente después de las primeras elecciones democráticas y contó con el apoyo general de partidos políticos y de los ciudadanos.

\*

¡Qué largo camino hemos recorrido desde aquel ya lejano año 1986 hasta esta eclosión de la crisis en 2007! Los progresos conjuntos de los dos países ibéricos, a todos los niveles, económico, social, cultural y político, han sido innegables. España y Portugal, ambos salidos de dictaduras, las más largas del siglo XX en Europa, vivieron períodos de transición a la democracia significativamente diferentes. Nos gustaría recordar aquí a algunos de los protagonistas de dichos períodos de transición y de cómo comprendieron la inevitabilidad de un recorrido común en el camino hacia Europa, en el que, a pesar de todos los accidentes de la Historia, nunca habíamos llegado a despegar: Mario Soares y Francisco Sá Carneiro del lado portugués; Adolfo Suárez y Felipe González por parte española.

Conjuntamente, fuimos capaces de superar los antagonismos que los dictadores de ambos lados de las fronteras habían alimentado insidiosamente:

- una débil relación económica que ni la próxima vecindad contribuyó a incrementar – Portugal, procurando, en un primer momento, relaciones privilegiadas con las colonias basadas en las diferentes versiones del Pacto Colonial, y en los años 60, en el mirífico Espacio Económico Portugués y, posteriormente, en la AELC; España, haciendo valer su mercado interno en fuerte crecimiento y una relación cada vez más estrecha con algunos países de la CEE;
- una cuasi inexistente cooperación y una red de intercambios aún menor, cualquiera que sea la perspectiva desde la que la se contemple: a pesar de los escasos y débiles movimientos existentes,

procedentes de la sociedad civil, la regla era la desconfianza y la ignorancia mutuas; los españoles, con el pretexto que fuera, frecuentaban poco Portugal y los portugueses se dirigían a ‘Europa’, como si esta solo existiese más allá de los Pirineos y España fuera una etapa neutralizada.

Franco y Salazar, que siempre desconfiaron uno del otro y se detestaban cordialmente, intentaron por todos los medios, incluso manipulando las Historias de las naciones peninsulares, transferir idénticos sentimientos a los pueblos que gobernaban. Portugal y España no eran socios, sino adversarios, como si siempre estuvieran dispuestos a desencadenar conflictos o invasiones. Ni la paz, que había por fin prevalecido en los dos últimos siglos, servía para poco, solo para fines propagandísticos: casi no existían inversiones cruzadas; los intercambios comerciales eran pequeños.

Gradualmente, a partir de 1986, la situación comenzó a cambiar y, en la actualidad, España, incluso después del estallido de la crisis, sigue siendo nuestro principal socio comercial y nuestro principal destino turístico. Nuestras culturas, a pesar de las diferencias, en particular, en cuanto a la dimensión de los países y las asimetrías existentes, han reforzado los lazos, contribuyendo a la comprensión y entendimiento mutuos. Las propias lenguas, que tantos malentendidos han generado, se consideran eslabones esenciales de una relación que se pretende cada vez más viva y saludable. Aquellos sentimientos negativos de atávicos temores y desconfianzas van desapareciendo a medida que se intensifican o refuerzan los vínculos y aumentan los intercambios. En todas las dimensiones que integran las relaciones entre naciones, cualquiera que sea su naturaleza, podemos afirmar de manera concluyente que las Comunidades Europeas y, ahora, la Unión Europea han constituido el lugar de reencuentro y reconciliación de los dos

países ibéricos. La simple sensación de pertenencia a un mismo espacio comunitario ha supuesto para ambos países la intensificación de la existencia de una identidad común, el sentimiento de que las condiciones de nuestros destinos están cada vez más estrechamente ligadas y la idea de que nuestras culturas, nuestras organizaciones sociales y nuestras economías van convirtiéndose en la prolongación natural unas de otras. Sentimos que el camino por recorrer es largo, pero se está haciendo con autenticidad.

### **Balance de 25 años de adhesión**

Teniendo en cuenta todos los aspectos señalados, los integrantes de la Mesa Redonda celebrada el pasado mes de abril en Lisboa para debatir sobre las consecuencias económicas de la adhesión a la Comunidad Económica Europea de Portugal y España, concluyeron que la actual coyuntura económica no debe hacernos perder de vista el balance tremendamente positivo que hasta 2007 tuvo nuestra integración. Si hacemos abstracción de las consecuencias que en los tres últimos años ha tenido la crisis económica de alcance mundial en las economías de España y Portugal, podríamos afirmar que los cambios acaecidos desde su integración en cada una de las economías y en las relaciones entre ambas han sido tan notables y que su interdependencia ha alcanzado tan alto grado, que algunos analistas se permiten hablar de la presencia del inicio de un mercado común ibérico.

### **¿Donde estábamos en 1986?**

Cuando se analiza la naturaleza de las relaciones económicas hispano lusas anteriores a la entrada de ambos países en la CEE lo primero que sorprende, tal como se ha comentado anteriormente, es que estas han sido históricamente mucho más débiles de lo que, por sus lazos culturales y su

especificad geográfica, podría esperarse. Ni siquiera durante la etapa política de las dictaduras se realizaron acuerdos económicos de alguna relevancia pese a contar con la ventaja de disponer de valores culturales y religiosos afines, todo ello complementado por la vecindad geográfica. A lo largo de este foro hemos constatado que la falta de mayores relaciones y colaboración económica ha venido dada por los recelos mutuos, los obstáculos aduaneros y el vivir de espaldas a la cooperación de los dos países.

España y Portugal son países que presentan muchas analogías pero también importantes asimetrías en el terreno económico. La primera asimetría que se observa nos viene dada por el tamaño de ambos países. Portugal dispone de una superficie de tan solo la quinta parte de la española, mientras que su población es cuatro veces inferior. Antes del inicio de la integración el producto interior bruto (PIB) de Portugal representaba el 14,6% del español y su renta per cápita superaba en poco la mitad de la media de la EUR12, mientras que la española se situaba por encima del 70%. La economía portuguesa disponía en aquel entonces de un sector primario socialmente sobredimensionado con acusada ineficiencia productiva (la agricultura aportaba el 6% del PIB, mientras que ocupaba al 24% de la población activa), un sector terciario poco desarrollado y un sector industrial que presentaba una composición por ramas de producción menos evolucionada y equilibrada que el español, aunque este a su vez quedaba algo rezagado respecto al existente en los países de la Comunidad.

Tras el ingreso en la CEE el comportamiento económico de ambos países cambió rotundamente. El primer quinquenio (1986-1990) se caracteriza por elevadas tasas anuales de crecimiento, que se ven frenadas por la crisis económica desatada en Europa en los primeros años de los noventa, y que

se recuperan a partir de 1995 con tasas de crecimiento superiores al 2,5% en ambos países. Desde entonces, y hasta la llegada de la crisis actual, los dos países han visto crecer sus economías de manera estable, con mayor intensidad lo hizo la economía española que durante el período 1998-2007 creció por encima del 3,5% anual, creció incluso 1 punto por encima de lo que lo hizo la economía de los EE.UU.

Como se señaló en la Mesa redonda, la causa principal de este crecimiento económico cabe atribuirlo, sin duda alguna, a nuestra adhesión al proyecto de integración europeo. Esta integración obligó a las economías de ambos países a realizar, con mayor o menor ritmo, una consolidación fiscal, es decir una reconversión de los presupuestos nacionales, del déficit, de la deuda, en una línea en que especialmente a partir del Tratado de Maastricht ha venido siendo muy exigente. Además ha dado estabilidad macroeconómica a nuestras cuentas nacionales, ya que la UE se ha caracterizado por ejercer un cierto control del crecimiento económico, de los precios y de otras variables que han jugado un papel de contención a nuestras economías. No debemos obviar, no tanto por la cantidad como la calidad, las ayudas recibidas de la UE que obligaron a vertebrar y racionalizar el gasto público en los dos países y que impulsaron la modernización y adaptación de las infraestructuras económicas de ambos países y la financiación de proyectos de cohesión social y regional complementando el desarrollo del Estado del Bienestar que han llevado a cabo los diferentes gobiernos. Portugal, ha recibido sobre su PIB un importante porcentaje de ayudas (poco más del 1 % del PIB portugués) mientras que las ayudas recibidas por España, han sido de alrededor de 100.000 millones de euros (cerca del 1% del PIB español).

Tras el ingreso a la Unión Europea, la economía española se ha internacionalizado más intensamente que la portuguesa dado que la economía española justo despertaba de décadas de aislamiento económico.

Sin embargo, la economía portuguesa mostraba en el momento de la integración una mayor apertura al exterior como consecuencia de la necesidad de cubrir la demanda de bienes básicos en numerosos sectores de producción de los que era y es deficitaria. Ello también marca diferencias entre ambas economías ya que, en el momento de la integración, Portugal apenas cubría con sus exportaciones el 50% del valor de sus importaciones, mientras que las españolas rozaban el 90%. Hay que tener en cuenta también, que Portugal antes de su pertenencia al mercado común europeo ya formaba parte de los países miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio.

En el plano bilateral las relaciones comerciales hispano lusas, además de muy reducidas, presentaban una marcada asimetría que se observa en el elevado déficit que presentaba la balanza bilateral portuguesa. En el momento de la integración Portugal ocupaba el puesto 25 en el ranking de países proveedores a España y décimo en el de compradores de bienes y servicios españoles. También la naturaleza de los productos intercambiados arroja un balance más tradicional y de menor valor añadido para las ventas de Portugal: bienes tradicionales de consumo y materias primas, reducido peso de bienes intermedios y ausencia de bienes finales y de equipo. El mayor sesgo proteccionista de la economía española ha supuesto otra barrera para las exportaciones portuguesas hacia España. A las puertas de su ingreso en la CEE, el comercio bilateral entre ambos países soportaba un arancel medio por parte española del 19%, con una orquilla que oscilaba entre el 2% para los minerales y el 21,7% para textiles y confección.

Portugal disponía de aranceles más reducidos (9% de media) con una orquilla que oscilaba entre el 0,8% para el material de transporte y el 22,6% para el corcho y la madera. La liberalización comercial que siguió al ingreso de los dos países en la CEE puede considerarse más beneficiosa para España ya que parte de las importaciones portuguesas procedentes de los países del Mercado Común se han desviado hacia España dada su capacidad de suministro y su proximidad lo que abarata costes y reduce tiempos.

Un rasgo común en su internacionalización comercial lo encontramos en su orientación hacia los países de la Unión Europea. Antes de la integración Portugal dirigía hacia estos países el 59% de sus exportaciones y les compraba el 40% de las importaciones. España presentaba porcentajes más modestos, exportaba el 49,3% e importaba el 33% del total de sus exportaciones e importaciones respectivamente. En la actualidad ambos países realizan con sus socios europeos alrededor de las dos terceras partes de su comercio total.

En el momento de la integración, los dos países ibéricos carecían de una política de internacionalización de sus mercados financieros. Sin embargo, España, tal como Portugal, desde el Acuerdo de Libre Comercio con la CEE de principios de los años setenta, había desarrollado iniciativas de interés inversor fundamentalmente hacia la CEE y, también hacia América Latina, en el caso de España. Es a partir de la adhesión a la CEE cuando Portugal empieza a presentar para la inversión española un atractivo importante que se advierte en los años precedentes al ingreso en la CEE al convertirse en un mercado preferente para el capital español, aunque no debe olvidarse que una parte importante de las inversiones realizadas en

Portugal registradas como españolas estaban realizadas por filiales españolas de empresas multinacionales y, por tanto, es más el reflejo de una estrategia multinacional que ibérica. Ello no debe extrañarnos ya que en esos años era casi nula la existencia de empresas españolas y/o portuguesas de carácter transnacional.

### **El camino recorrido**

Veinticinco años después las diferencias entre ambos países apenas se han modificado significativamente. Un crecimiento económico superior a la media de la UE añadido al saldo positivo de las transferencias netas con la Comunidad han permitido que el PIB per cápita se haya ido acercando a la media comunitaria. En vísperas de la explosión de la actual crisis económica, Portugal superaba el 75% de la renta per cápita media de la UE y España se situaba ligeramente por encima de esa media (104% en 2010).

Sin embargo, los indicadores de productividad económica no son tan positivos, especialmente en el caso de Portugal ya que la productividad por persona empleada se situaba a finales de la primera década del siglo XXI alrededor del 65% de la media comunitaria, mientras que en España este indicador se encontraba cercano a la media. Estos datos se relacionan con el hecho de que ambas economías no han ganado peso en el conjunto de la UE ya que en 1986 España representaba el 8,7% y Portugal el 1,6% del PIB de la CEE-12 y en 2010 su cuota en la UE-25 ha disminuido en algunas décimas.

### **Las relaciones bilaterales**

Desde el 1 de enero de 1986 las barreras y la incompreensión que separaban España de Portugal se han ido venciendo paulatinamente aunque perduren, hoy todavía, algunas de ellas. En términos ibéricos deben citarse algunos

elementos que han contribuido a este nuevo estado de nuestras relaciones, que va desde la apertura de las fronteras a la existencia de una moneda única, pasando, como se ha visto, por la intensificación de las relaciones económicas, tanto al nivel de circulación de bienes con el flujo de inversiones directas y el establecimiento de empresas al otro lado de las fronteras, como al nivel de la circulación de personas, en particular, en lo referente al intercambio turístico.

No parece existir duda alguna en que ha sido el proceso sostenido de apertura al exterior el que nos explica el importante crecimiento de las relaciones, no tan sólo económicas, entre los dos países. La estabilidad política y social disfrutada en estos años, junto a la importante mejora de las infraestructuras de comunicaciones, la mejora del conocimiento entre los dos países asociado al factor de vecindad han sido los factores que han estimulado este fuerte acercamiento.

Es destacable el cambio acaecido en la estructura de la economía de ambos países mediante su acercamiento a la de los países europeos más desarrollados. Este cambio es más visible en el caso español y algo menos en el portugués en el que el peso del sector primario está todavía muy alejado de los estándares europeos. Portugal ocupa el segundo lugar de la UE en cuanto a porcentaje de población ocupada en la agricultura (11,5%) mientras que España dedica tan sólo el 4,3% de su población activa a este sector. Esta diferencia en la ocupación se compensa en el sector servicios ya que el porcentaje de ocupación en los sectores industriales es relativamente baja y muy similar en dos los países. Este peligro de desindustrialización, advertido por diferentes analistas, es probablemente uno de los elementos que han llevado a la especificidad de la actual crisis en ambos países. Permanecen estructuras y prácticas de producción que se

resisten a los cambios con eficiencia productiva. En los años anteriores a la crisis se desarrollaron actividades que generaron riqueza que hoy se ha demostrado era pasajera, ya que estas actividades han ocupado mucha mano de obra con baja productividad.

Tras 25 años de integración europea, sigue siendo la economía portuguesa la que presenta un mayor grado de apertura económica aunque, como ya hemos señalado, las cifras muestran que España se ha adaptado mejor y más rápidamente al proceso europeo de convergencia que Portugal. A finales de la primera década del nuevo siglo, la suma de exportaciones e importaciones portuguesas superaban el 65% del PIB en Portugal, mientras que las españolas no alcanzaban el 55%.

En el plano bilateral cabe destacar que en estos 25 años el cambio más relevante ha sido el experimentado por el importante incremento de los intercambios hispano-lusos. En poco más de dos décadas el comercio luso español ha pasado de ser el propio de socios marginales a convertirse en socios prioritarios, de manera que Portugal se ha convertido en el 5º cliente de la economía española y ocupa la tercera plaza (tras Francia y Alemania) entre los proveedores comerciales de España.

A lo largo de los veinticinco años de integración europea se evidencia que las empresas españolas perciben el mercado portugués como una extensión del mercado español presentando una fuerte concentración en los principales centros urbanos como Lisboa y Oporto. La presencia de bancos, cajas de ahorros, aseguradoras, grandes superficies comerciales o las marcas más internacionalizadas forman parte del paisaje de estas grandes ciudades. La presencia de empresas portuguesas en España es mucho menor tanto por el tamaño del mercado de origen como por el retraso en abrirse al mercado ibérico. Sin embargo, ello no está reñido con una sólida

implantación en algunos sectores industriales. Hay que resaltar también la intensificación de capital portugués en entidades españolas de servicios como es el caso de la energía, las telecomunicaciones, los servicios financieros o la hostelería.

Este tipo de alianzas y participaciones recíprocas constituye un excelente medio de cooperación que tiene pleno sentido en términos de mercado ibérico ya que representa una respuesta ante los retos de la globalización y permite la creación de grupos empresariales mayores y más eficientes.

Cada vez con más firmeza los analistas califican las relaciones entre ambos países como las de socios estratégicos. A ello ha contribuido el enorme efecto positivo que han tenido para ambos países la recepción de importantes ayudas procedentes desde un principio de los Fondos estructurales a los que se sumarían más adelante las procedentes del Fondo de Cohesión.

Este proceso de acercamiento que asoma la posibilidad de constituir un mercado ibérico arranca desde el momento de la adhesión mediante el impulso de las relaciones comerciales y la recomposición de las estrategias de las empresas multinacionales ante el nuevo espacio económico. Ello ha llevado al diseño de una nueva geografía peninsular. No existen fronteras formales entre los dos países y se han incrementado notablemente las relaciones transfronterizas. Algunas regiones del Norte y del Sur de ambos países han establecido sus propios circuitos comerciales. Los participantes en la Mesa de Lisboa apoyaron de manera unánime la necesidad de explorar nuevos terrenos de cooperación, como por ejemplo el lanzamiento, no ya de programas transfronterizos sino de programas interregionales.

Este proceso se hace además extremadamente necesario ya que desde la ampliación de la UE hacia el este de Europa la Península Ibérica ha quedado alejada de los centros de poder y decisión europeos. La mayor integración de nuestros países nos proporcionará un mayor peso económico y político, no tan sólo en el entrono europeo, sino también en el de la globalización. En este sentido es muy importante que sin relajar todo tipo de actuaciones tendentes a la constitución de un espacio económico ibérico, hay que tener presente que ahora estamos en Europa y Europa compite en el mundo.

La creación de un mercado ibérico de la energía es uno de los ejemplos de integración ibérica más destacables entre los dos países. Este proceso se inició en 2001 con el objetivo de crear el Mercado Ibérico de electricidad (MIBEL). El acuerdo instituye como principios fundamentales el respeto por la legislación vigente en cada estado y las competencias derivadas de la misma así como el ejercicio coordinado de las facultades de supervisión, que se concretan en el establecimiento de un Consejo de Reguladores. El MIBEL está formado por el conjunto de mercados organizados y no organizados en los que se realizan transacciones o contratos de energía eléctrica. Se trata de un mercado con 29 millones de clientes y 300 TWh de consumo. Un buen ejemplo a seguir por otros sectores económicos hispanos lusos.

Lamentablemente, la crisis ha frenado bruscamente el crecimiento continuo de la riqueza de los dos países ibéricos y los ha situado entre los países con mayores problemas de credibilidad para los mercados mundiales. Según las conclusiones del foro de Lisboa el problema actual tiene su origen en que nuestras sociedades y nuestros gobernantes no supieron calibrar que el éxito no iba a durar para siempre. Fuimos demasiado ambiciosos en

ponernos rápidamente en el nivel de bienestar de los países que ya formaban parte de la CEE. He aquí una de las razones de nuestro actual endeudamiento. Detrás de este crecimiento no se realizaron actuaciones que son clave para que el crecimiento sea sostenible, como por ejemplo mejorar el aparato productivo de nuestros países. El crecimiento de la economía se realizó en base al factor trabajo y no en el tecnológico, sin la suficiente capitalización y sin las medidas oportunas para hacer crecer la productividad.

No se adivina una recuperación en el corto plazo de nuestras economías. La falta de recursos para hacer frente al problema de la deuda y del desempleo generan un fuerte descontento entre los ciudadanos de ambos países. La desconfianza hacia la situación financiera y hacia los dirigentes políticos ha calado profundamente. El estricto cumplimiento de los ajustes dictados por Bruselas y el FMI, a pesar de los últimos acontecimientos, no está resolviendo el problema de los países endeudados, sino más bien todo lo contrario. Es muy difícil que un país muy endeudado, con elevado déficit exterior y sin poder devaluar, pueda pagar sus deudas, recortar los gastos y ganar rápidamente competitividad mediante reducciones brutales de salarios. No tan sólo es difícil sino que no se encuentra en la historia reciente algún ejemplo que haya acabado con éxito.

Dijimos más arriba que nos gustaría celebrar este medio siglo de integración de Portugal y España en la UE en un ambiente diferente. Sin embargo, la realidad se impone a las buenas intenciones y la situación de la que efectivamente disponemos es la aquí descrita de forma sencilla sintética.

Conviene señalar que, a pesar de todas las crisis, pensamos que el balance es positivo, aunque el camino recorrido y la forma en que lo hicimos no

fueran ciertamente los más adecuados. Pero las crisis también pueden tener virtualidades y constituir un tiempo y espacio de oportunidades: en el sentido schumpeteriano de destrucción creativa y de oportunidad que pueda abrirse a nuestros dos países para influir en el curso de la evolución producida hasta ahora; y en el sentido político, de genuina asunción de la existencia de un ente peninsular, de una economía y de una sociedad ibéricas. En el marco mismo de esta crisis, que por miedo al contagio, aleja a los más fieles aliados, resultarían beneficios si existiese una posición conjunta, que reforzara sus posiciones y con ellas la cohesión de la zona euro.

Es en el contexto europeo donde vemos a nuestros dos gobiernos luchar por un imprescindible ‘gobierno económico de la UEM’, que supere las vacilaciones y las indefiniciones que, en su ausencia, han prevalecido: el euro, que fue una de las mayores conquistas de la integración europea, no puede continuar siendo una parte importante del problema. En nombre de cuanto construimos en las seis últimas décadas, prestando nuestra voz al conjunto de los especialistas reunidos en la mesa redonda en Lisboa (abril de 2011), apelamos a que los Estados miembros sean capaces de adoptar soluciones comunitarias eficaces a medio y largo plazo.

Es esa realidad la que puede potenciarse en términos europeos; a los dos Estados, los dos gobiernos les conviene asociarse, aunar esfuerzos y, salvaguardando la defensa de sus propios intereses, organizarse, dentro de lo que resulte de la Unión Europea después de todos estos graves accidentes/tropezos, procurando mostrar la importancia y la plusvalía que representan dentro de Europa, proyectando la Historia hacia el futuro y contribuyendo a construir ese futuro. No obstante, eso solo puede ocurrir cuando seamos todos capaces de salir del pequeño círculo de los calendarios electorales, de los populismos oportunistas, cuando nos

asumamos como europeos, cuando seamos capaces de aceptar nuestras diferencias, conscientes de que es mucho más lo que tenemos en común y que salvaguardar en este mundo global; esta será la forma de reconstruir y actualizar la idea que nos fue legada por los padres fundadores y de permitir a Europa recuperar su lugar y su prestigio en el mundo.